

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionistas y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa CAISA S.A.

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

En el presente periodo la compañía no ha registrado movimiento alguno y los valores de los balances son los mismos del año 2012.

Se han practicado y presentado vía Internet las declaraciones de las retenciones a la que esta obligada CAISA S.A. en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente Informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



Ing. Com. Jacinta Gisela Ronquillo Solórzano.

C.I.1304316878

Comisario de CAISA S.A.

Guayaquil, Marzo 18 del 2014